



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 25

México, Ciudad de México, 18 de febrero de 2019.

Siete de cada 10 funcionarios usan evaluaciones del INEE

- Informa en el documento *Usar las evaluaciones para la mejora educativa es indispensable*.
- Nueve de cada 10 usan la información de este Instituto en su tarea cotidiana.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) informa que siete de cada 10 funcionarios de la Secretaría de Educación Pública utiliza el resultado de las evaluaciones para enviar exhortos a los gobiernos, presentar datos para discusiones presupuestales, visibilizar problemáticas educativas y replicar metodologías.

Incluso nueve de cada 10 señala que usa la información del INEE para su trabajo cotidiano y seis de cada 10 en el caso de las autoridades educativas locales, y una tercera parte de éstos aprovecha la información con fines consultivos, como referencia para documentos o acciones de política educativa.

En el documento *Usar las evaluaciones para la mejora educativa es indispensable*, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) asegura que las autoridades, federal y estatales, usan los datos y los resultados de las evaluaciones en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas educativas.

Por ello, reitera la necesidad de que México cuente con un organismo independiente y autónomo que realiza evaluaciones técnicamente sólidas, porque también sirve a las autoridades educativas comprometidas con la rendición de cuentas.

El INEE recomienda que las autoridades educativas cuenten con equipos especializados en sus áreas de planeación para desarrollar programas educativos que recuperan las evidencias que arroja la evaluación educativa; y promuevan el desarrollo de capacidades entre los distintos actores educativos para favorecer la adecuada comprensión, interpretación y uso de las evaluaciones.

La evaluación e investigación educativa, sirven en la toma de decisiones para la mejora, especialmente en las escuelas, y como un mecanismo que permite identificar buenas prácticas.

En el texto, que forma parte de la serie *Recomendaciones del sistema educativo*, el INEE reitera que las políticas públicas deben ser formuladas con base en evidencia sólida y objetiva.

Es preciso que haya instituciones de investigación y evaluación que sean imparciales y que produzcan resultados confiables y comprensibles para todos los involucrados en la formulación e implementación de las políticas educativas.

La campaña En Educación, *#AOscurasNo* pone énfasis en la necesidad de seguir contando con una instancia autónoma del poder Ejecutivo que genere información y ofrezca recomendaciones de política para mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de las poblaciones más desprotegidas, y garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el derecho a tener una educación de calidad, sin excepciones.

**Los materiales de la campaña pueden consultarse en: <https://autonomia.inee.edu.mx>
¡Únete a la campaña En Educación *#AOscurasNo!* *#AutonomíaSí***